

Secuestraron a un joven, abusaron de él durante días y lo obligaron a dejarle un mensaje mafioso a un abogado

30/04/2022



La Policía de la provincia de Buenos Aires detuvo a **cinco hombres acusados de haber secuestrado y abusado sexualmente durante días a un joven** en el partido de **San Pedro**. Además, los sospechosos obligaron a la víctima a dejarle un **mensaje mafioso a un abogado**, a quien también le habrían robado un arma y un celular.

De acuerdo con la investigación, todo comenzó el jueves de la semana pasada cuando el joven, cuya identidad se preserva, fue capturado por un grupo de al menos cinco personas y **retenido una casa ubicada en Belgrano al 1600** de la mencionada localidad.

Sin posibilidad de escapar, **la víctima fue abusada sexualmente**

durante al menos dos días. Posteriormente, el sábado, lo obligaron a ir -en compañía de dos de sus captores- al domicilio de un abogado de 54 años, a quien le entregó una bala y un mensaje mafioso que decía: **“Es para tu hijo”**. Según los voceros del caso, los dos delincuentes que lo acompañaron al lugar le robaron al letrado un arma de fuego y un teléfono celular.

Tras ese episodio, **el joven fue finalmente liberado y de inmediato se dirigió a un hospital cercano.** Una vez allí les contó lo sucedido a los médicos y estos alertaron a la Policía y a la Justicia, en tanto que el abogado amenazado también hizo la denuncia correspondiente.

Según el hermano de la víctima, **la banda detrás del hecho vende droga “al menudeo”** en la zona y **a su líder lo tildó como “un Pablo Escobar sampedrino”**, ya que **“abastece a consumidores y vendedores”**. Con esa pista, los investigadores procuraban determinar si efectivamente el móvil del ataque fue por una deuda de drogas o si hubo alguna otra intención por parte de los agresores.

Los cinco se negaron a declarar

En las últimas horas, **los cinco detenidos por el hecho se negaron a declarar** en la causa y fuentes judiciales informaron que **continuarán presos** mientras avanza la investigación.

Los sospechosos fueron identificados como **Ramiro Mansilla, Maximiliano Ramos, Lucas Ramos, Isaías Luppi y Carlos Devito**, este último un policía que estaba en el área de investigaciones de San Pedro y fue apartado de la fuerza por Asuntos Internos. A todos se les imputan los delitos de **“abuso sexual gravemente ultrajante”** y **“privación ilegítima de la libertad”**.

En el marco de la pesquisa también **declaró el abogado** que recibió la amenaza y la bala, quien **ratificó lo que había**

contado el joven abusado.

Con información de Télam

LA NACION